

PROCESO ORDINARIO : 110013105029201900070-00

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Noviembre diecinueve (19) de dos mil veinte (2020).

Como quiera que se presentan problemas con el Internet y la titular del despacho no se ha podido conectar, se dispone reprogramar la audiencia para el día **ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2020**, a las **OCHO Y TREINTA de la MAÑANA (8:30 a.m)** para llevar a efecto la audiencia de que trata el art. 80 del C.P.T. Y S.S. , la cual se realizará de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, -.

De conformidad con lo anterior, se notificara a las partes y a sus apoderados, mediante los correos electrónicos anexos a la copia del proceso digitalizado -.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 20 DE NOVIEMBRE 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el **estado N° 167**

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

Secretaria